

Oportunidad Laboral

Gerente de Estrategia e Innovación para INAC

El Gerente de estrategia e innovación en INAC, lidera la Planificación Estratégica expresada en el Plan Estratégico Sectorial quinquenal y los Planes Anuales. Promueve las transformaciones del Instituto con base en innovaciones para dar soporte al desarrollo sostenible del sector cárnico en el Uruguay en el marco de la Política Nacional de Carnes, las determinaciones de la Junta y los lineamientos de la Presidencia del Instituto.

Requisitos:

- Experiencia de al menos 3 años en cargos de responsabilidad gerencial y/o 6 años en posiciones jerárquicas de toma de decisiones empresariales/institucionales, gestión de proyectos complejos, dirección y desarrollo de personal.
- Se valorará experiencia directa en el sector agro, especialmente en la cadena cárnica.
- Experiencia en diseño y aplicación de sistemas de información complejos a nivel público/privado.
- Conocimiento de metodología estadística, manejo de bases de datos, formación cuantitativa en general, uso de modelos matemáticos y estadísticos.
- Conocimiento de metodología de gestión de Innovación.
- Contar con título profesional y formación de Posgrado que complemente el título de grado, tales como Doctorado y/o Maestría y/o Diploma en Economía, Ciencias Agrarias, Ingenierías, Planificación Estratégica, Políticas de Innovación.
- Se valorará la formación en posgrados vinculados a los aspectos gerenciales y de gestión (MBA o similar).
- Dominio de inglés

Como Gerente de Estrategia e Innovación en el instituto, tendrás los siguientes desafíos y objetivos:

 Proponer, elaborar, monitorear y desarrollar el Plan Estratégico de INAC, con sus correspondientes Planes Anuales, aprobados por la Junta del Instituto.



- Formular y liderar la política de Innovación del INAC, tanto en lo referido a innovaciones internas del Instituto como en las cadenas cárnicas, en base a lineamiento de la Presidencia.
- Plantear y liderar metodologías de trabajo que estimulen la creación y resolución de situaciones, desde una perspectiva innovadora.
- Representar al Instituto a nivel nacional e internacional en todos los aspectos vinculados al Plan Estratégico Sectorial y a aquellos específicos de la Gerencia en el área de Innovación y soporte científico-técnico.
- Impulsar y contribuir en la alineación de las gerencias a los objetivos institucionales a través de una mirada global del Instituto coordinando acciones con el Gerente de Recursos y Procesos.
- Planificar, diseñar y controlar las políticas, funciones y planes definidos para la Gerencia, establecidos en los sucesivos Planes Anuales del Área, cuidando la consistencia con el conjunto reportado por las Gerencias de negocios.
- Administrar los recursos económicos, financieros y materiales de la Gerencia.
- Gestionar a su equipo, de acuerdo con las políticas institucionales. Realizar evaluaciones de desempeño y brindar retroalimentación con foco en el desarrollo de los colaboradores. Identificar necesidades de capacitación o entrenamiento y gestionar las mismas en acuerdo con Capital Humano.
- Liderar los procesos de cambio institucional, revisando la eficiencia de la estructura y de los procesos de la organización.
- Apoyar a los jefes del área en la consecución de los objetivos planteados; procurando contribuir en el desarrollo laboral de estos potenciando sus habilidades profesionales.
- Liderar el área de negocios del INAC (Marketing, Información, Calidad, Mercado Interno), apoyando el desarrollo de sus actividades. Contribuir al desarrollo profesional de los Gerentes de negocios, potenciando sus habilidades.
- Contribuir a la generación de ámbitos transversales de comunicación del equipo gerencial.
- Realizar otras tareas requeridas afines a su función.



Se ofrece

Ofrecemos la oportunidad de formar parte del equipo de una institución referente a nivel nacional e internacional, que contribuye al desarrollo y posicionamientos de un sector insignia de nuestro país.

Postulate aquí Portal laboral de PWC

En el llamado se tendrá en cuenta lo preceptuado por las Leyes: N° 18.561 de 19/02/2010, N° 19.122 de 21/08/2013, N° 19.684 de 26 de octubre de 2018 y N° 19.889 de 9 de julio de 2020.